

4-J, REUNIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN CON PRESENCIA DE CCOO DE LAS 6.472 RECLAMACIONES A MÉRITOS PROVISIONALES, HAN RESUELTO 4.786 SEGUIMOS PENDIENTES DE SU PUBLICACIÓN DEFINITIVA

- Se empiezan a apretar los plazos para la incorporación el 1 de julio

El jueves 4 de junio se ha reunido el Órgano de Selección del proceso de Consolidación de las 4.005 plazas y se prevé una nueva reunión para el 8 de junio. En él se han determinado las siguientes cuestiones:

SEGUIMOS PENDIENTES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS MÉRITOS DEFINITIVOS Y LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DE APROBADOS

- De las casi 6.472 reclamaciones/alegaciones presentadas por los candidatos/as que superaron el corte de 63/67 preguntas según puestos, revisadas por la Dirección de Personas y Relaciones Laborales, se ha determinado que unas 4.786 reclamaciones han sido atendidas.
- El Órgano de Selección ha determinado que la publicación de los méritos se realizará con casi total seguridad el 8 de junio de 2020.
- Y, el listado de aprobados se publicará con casi total seguridad también el 8 de junio de 2020.

CCOO y UGT vuelven a denunciar que una reunión sin actas, nuevamente irregular, en un Órgano de Selección claramente intervenido, con un presidente del Órgano de Selección al dictado de la alta Dirección de la empresa (con presuntas responsabilidades penales individuales, incluido el presidente Serrano), está produciendo el flagrante caos en la gestión del proceso, con el consiguiente primer retraso serio de cara a la incorporación el 1 de julio.

SEGUIREMOS VIGILANDO EL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA QUE EL PROCESO SEA LO MÁS TRANSPARENTE POSIBLE CONTACTA CON TU [SECCIÓN SINDICAL PROVINCIAL](#)

4 de junio de 2020



Síguenos en **CCOO-Correos**
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

